



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 15695/2019

VISTO:

- La RD N° 209/2020 por la cual otorga la equivalencia en la asignatura "Ciclo de Nivelación al Estudio Universitario en Medicina";

CONSIDERANDO:

- Lo establecido en el art. 101 de la Ley N° 19549;
- Que se ha deslizado un error involuntario al redactar el Art. 1°;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°: Rectificar la RD N° 209/2020, donde dice: "..al Licenciado en Producción de Bio-imágenes, Sr. OLIVARES, Pablo Maximiliano .." deberá decir: "..al Licenciado en Producción de Bio-imágenes Sr. REINOSO, Pablo Ricardo ..".

Art. 2°: Registrar y Comunicar.